

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

3502 *Resolución de 20 de marzo de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 21 de marzo de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 18 de marzo, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses:
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 21 de marzo de 2014.
 - Fecha de amortización: 20 de junio de 2014.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.606,280 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.131,280 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,204 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,189 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,949 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,953 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,204	30,000	99,949
0,202	225,000	99,949
0,200	165,000	99,950
0,198	20,000	99,950
0,194	50,000	99,951
0,190	90,000	99,952
0,184 e inferiores	550,000	99,953
Peticiones no competitivas:		
	1,280	99,953

2. Letras del Tesoro a nueve meses:

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 21 de marzo de 2014.
- Fecha de amortización: 12 de diciembre de 2014.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.462,489 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.877,489 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,495 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,480 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,636 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,647 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,495	130,000	99,636
0,492	100,000	99,638
0,490	250,000	99,640
0,489	110,000	99,640
0,488	150,000	99,641
0,485	165,000	99,643
0,484	25,000	99,644
0,483	100,000	99,645
0,480 e inferiores	845,030	99,647
Peticiones no competitivas:		
	2,459	99,647

3. Segundas vueltas: No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 20 de marzo de 2014.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.